

Ilustre Ayuntamiento de Salinas de
Arenas.

La Comunidad de Herederos pro
prietarios de las Salinas de esta villa y
en su nombre el que suscribe Diputa
do accidental, en ejercicio de dicha comu
nidad, debidamente autorizado por este
a V.f. respetuosamente expone: que
desde tiempo inmemorial vienese sacan
do tierra buena para el arreglo y repa
racion de las granjas de hacer sal, del
sitio denominado el terrero, terreno
del comun de la villa, haciendo al
efecto para regularizar este servicio
convenios y compromisos que se han
ido llevando a cabo sin interrupcion

y que habiendose concluido el ultimo
y debiendose ajustar otro nuevo por un
numero determinado de años, antes de
ejecutarlo, desea solicitar el permiso
de V. S. para que por el tiempo que
dure la obligacion que se haga, no
se le ponga al obligado ningun impe-
dimento ni entorpecimiento.

Gracia que no duda alcanzar
de la justificacion de V. S. cuya
Vida que Dios me la

Amen